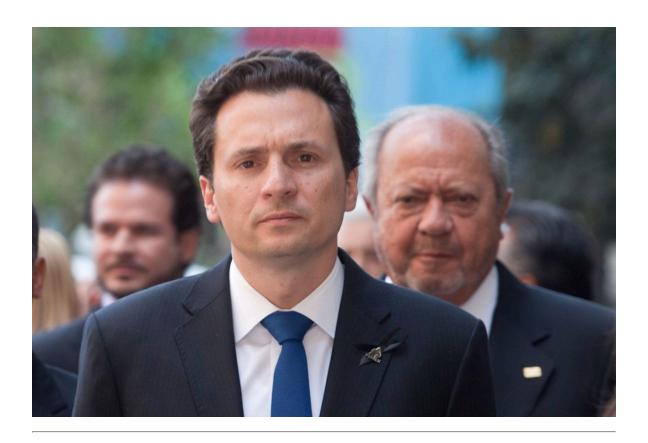
## LATINOAMÉRICA / MÉXICO

## Exdirector de Pemex presenta una denuncia contra el expresidente Peña Nieto por recibir sobornos de Odebrecht

El Ciudadano · 12 de agosto de 2020



Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), presentó una denuncia penal en la que acusa al expresidente Enrique Peña Nieto y al exsecretario de Hacienda Luis Videgaray de recibir sobornos de la compañía brasileña Odebrecht durante las elecciones de 2012.

El fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, informó en un video que Lozoya —imputado por delitos de lavado de dinero— presentó una «denuncia de hechos» respecto a su participación en el caso Odebrecht.

«Este individuo [Emilio Lozoya] está señalando que hubo una serie de sobornos de una cantidad que pasa de 100 millones de pesos (unos 4,4 millones de dólares), los cuales fueron fundamentalmente utilizados para la campaña 2012 para la Presidencia de la República», dijo Gertz Manero.

Lozoya acusó a Peña Nieto y a Videgaray de ordenarle que el dinero de las coimas de Odebrecht fuera entregado a asesores electorales extranjeros que trabajaron en la campaña de 2012.

«Esa cantidad de dinero vino de Odebrecht para Emilio, y de Emilio, para esos asesores de esa campaña electoral», resumió Gertz Manero.

En la denuncia de hechos presentada este martes, Lozoya señaló asimismo que, ya como presidente, **Peña Nieto y su secretario de Hacienda, Videgaray, también coordinaron la entrega de 120 millones de pesos (unos 5,3 millones de dólares)** para que un diputado y cinco senadores —cuyos nombres no fueron revelados— aprobaran las reformas estructurales que impulsaba el Gobierno priista.

El exdirector de Pemex añadió que la empresa Etileno XXI, vinculada con una compañía mexicana que es socia de Odebrecht, se vio beneficiada por el Gobierno de Peña Nieto.

«Estas dos personas [Peña Nieto y Videgaray] le dieron instrucciones para que entregara 84 millones de pesos (3,7 millones de dólares) a varios legisladores, a un

secretario de finanzas de un partido político, y después también le dieron una cantidad superior a 200 millones (8,9 millones de dólares) para dirigirlos a la reforma electoral», agregó Gertz Manero.

## Fiscalía abre investigación

De momento, Lozoya identificó ante la Fiscalía a cuatro testigos de esos sobornos, entregó recibos y un video.

«A partir de este momento, la Fiscalía General de la República ha abierto la carpeta de investigación correspondiente y vamos a presentar todas las diligencias», dijo Gertz Manero, detallando que las personas que Lozoya imputó en la denuncia de hechos podrían ser llamadas a declarar ante las autoridades.

## Proceso penal a Lozoya

Un juez federal imputó a Lozoya por los delitos de asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho, en el marco del caso Odebrecht. En particular, la Fiscalía lo acusó de recibir un soborno de 10 millones de dólares de la constructora brasileña, a cambio de contratos de obra pública.

Con ese dinero, y a través de una operación de triangulación de recursos que involucran a su hermana, su madre y su esposa, Lozoya compró una casa en Ixtapa Zihuatanejo (Guerrero).

Durante las audiencias, que tuvieron lugar el pasado 28 y 29 de julio, la defensa de Lozoya aseguró que su cliente fue **utilizado por un aparato de poder conformado por altas autoridades del Estado mexicano.** 

El juez federal imputó al exdirector de Pemex, aunque lo dejó en libertad condicional mientras se desarrollan las investigaciones.

Con información de RT

